

## MINISTERIO DE DEFENSA

**16980** RESOLUCION 632/38989/1992, de 3 de julio, de la Dirección de Enseñanza Naval, por la que se amplía la Resolución 632/38849/1992, de 24 de junio, por la que se desarrolla el apartado 3.3 de la Resolución 442/38532/1992, por la que se convocan pruebas selectivas para el acceso a la condición de militar de empleo de la categoría de tropa y marinería profesionales.

Se amplía el apartado primero de la Resolución 632/38849/1992, de 24 de junio, de esta Dirección de Enseñanza, publicada en el «Boletín Oficial del Estado», número 158, de 2 de julio, en el sentido de que la Resolución 632/08536/1992, de 6 de junio, publicada en el «Boletín Oficial de Defensa», número 119, del 19, por la que se aprobaron las listas de admitidos y excluidos a dichas pruebas ha sido ampliada y modificada parcialmente por la Resolución 632/09021/1992, de 24 de junio, publicada en el «Boletín Oficial de Defensa», número 126, del 30.

Madrid, 3 de julio de 1992.—El Contralmirante Director de Enseñanza Naval, José Veiga Calvo.

**16981** RESOLUCION 632/38990/1992, de 3 julio, de la Dirección de Enseñanza Naval, por la que se nombra el Tribunal para las pruebas selectivas, para acceso a la condición de militar de empleo de la categoría de tropa y marinería profesionales de la Armada.

De conformidad con lo establecido en el apartado 4.3 de la convocatoria publicada por la Resolución 442/38532/1992, de 23 de abril, de la Secretaría de Estado de Administración Militar («Boletín Oficial del Estado», número 114), se nombra el Tribunal para las pruebas selectivas de acceso a la condición de militar de empleo de la categoría de tropa y marinería profesionales.

### Tribunal de exámenes

#### Titulares

Presidente: CN. (ES), don Carlos Vila Fraile (35.194.864).  
 Secretario: CF. (ES), don Antonio López Rolandi (17.818.348).  
 Vocales para especialidad de Infantería de Marina: TCOL. I. M. (ES), don José J. Oteyza Copa (36.874.779).  
 COMTE. I. M. (EM), don Joaquín Colodro Plaza (25.911.209).  
 COMTE. I. M. (EM), don Mariano A. Villegas Ramírez (40.406.535).  
 CAP. I. M. (EM), don José González Álvarez (22.896.068).  
 SBTTE. (EB), don Francisco Murcia Cazorla (22.887.271).  
 SGTO. 1.º (EB), don Antonio B. Maldonado Maldonado (27.250.127).  
 SGTO. (EB), don Luis J. Pastor Verdú (22.956.770).  
 SGTO. (EB), don Angel Rodríguez Mauriz (32.640.898).  
 Vocales para especialidades de marinería: C.C. (ES), don Juan Sarrion Caputto (31.126.953).  
 CAP. I. M. (EM), don José Antonio Valderrama García de Quirós (31.320.381).  
 TTE. I. M. (ME), don Francisco de Asís Díaz Martínez (31.323.157).  
 SBTTE. (EB), don Francisco Fontado Galván (31.377.560).

SBTTE. (EB), don Francisco Rondan Guerrero (31.382.621).  
 BGDA. (EB), don José A. López Peralta (31.387.551).  
 SGTO. 1.º (EB), don Francisco Usero León (31.404.869).  
 SGTO. 1.º (EB), don Diocleciano Gallego Cabeza (31.399.247).

#### Suplentes

Presidente: CN. (ES), don Victor Ariz Molas (35.163.536).  
 Secretario: CF. (ES), don Antonio Barrera Sánchez (632.261).  
 Vocales para especialidad de Infantería de Marina: TCOL. I. M. (ES), don Francisco J. Elizalde González (1.331.134).  
 CAP. I. M. (EM), don Francisco Castro Pérez (2.844.133).  
 CAP. I. M. (EM), don José L. Díaz Aznar (22.925.747).  
 TTE. I. M. (ME), don Jesús C. Navarro Galindo (22.951.235).  
 BGDA. (EB), don Francisco J. Gallego Sánchez (22.902.960).  
 SGTO. 1.º (EB), don Lorenzo Torrejón Pulido (6.975.334).  
 SGTO. 1.º (EB), don Eduardo García González (13.080.166).  
 SGTO. (EB), don Angel Sáez Molina (27.493.099).  
 Vocales para especialidades de marinería: TN. (EM), don José A. Ramos González (35.930.311).  
 CAP. I. M. (EM), don Jerónimo Acosta Quintero (31.212.697).  
 SBTTE. (EB), don Juan Molina Pérez (31.361.049).  
 SBTTE. (EB), don Juan Vargas Torrejón (31.381.114).  
 BGDA. (EB), don Juan Fernández Marín (31.384.142).  
 SGTO. 1.º (EB), don Juan Carretero Alza (24.805.587).  
 SGTO. 1.º (EB), don Joaquín Zaragoza Pagán (22.921.470).  
 SGTO. (EB), don Domingo Acedo Moreno (32.847.065).

Madrid, 3 de julio de 1992.—El Contralmirante Director de Enseñanza Naval, José Veiga Calvo.

**16982** RESOLUCION 452/38959/1992, de 7 de julio, de la Secretaría de Estado de Administración Militar, por la que se nombran alumnos aspirantes para prestar el servicio militar en la modalidad de servicio para la formación de cuadros de mando del Ejército del Aire.

En cumplimiento del artículo 6.º de la Resolución 452/38060/1992, de 29 de enero («Boletín Oficial del Estado» número 31), de convocatoria para prestar el servicio militar para la formación de cuadros de mando en el Ejército del Aire, modificada por Resolución 452/38255/1992, de 25 de febrero («Boletín Oficial del Estado» número 52), se publica la relación de aspirantes que han obtenido plaza en los periodos de formación y especialidades que se indican, siendo nombrados alumnos aspirantes, de conformidad con lo indicado en el artículo 7.º de la convocatoria.

Este personal efectuará su presentación a las diez horas del día especificado para cada periodo de formación, en el ala número 78 (base aérea de Armilla, Granada), para lo cual recibirán de la Dirección de dicho Centro, en su momento oportuno, el correspondiente pasaporte y las instrucciones precisas para su incorporación.

La no presentación en el a la número 78 en el día y hora indicados sin justificar debidamente la causa se interpretará como renuncia ala plaza obtenida.

Madrid, 7 de julio de 1992.—El Secretario de Estado de Administración Militar, Gustavo Suárez Pertierra.